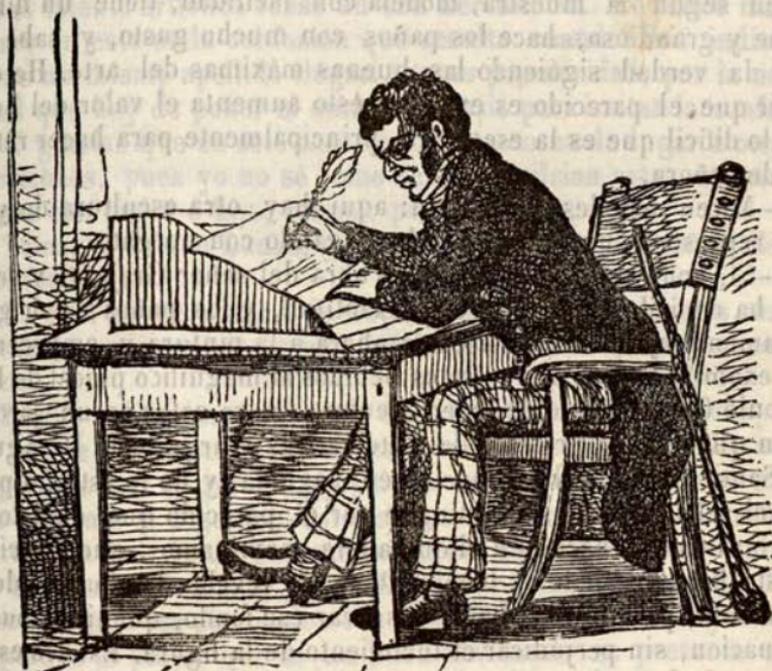


# DON CIRCUNSTANCIAS,

PERIÓDICO SATIRICO-POLÍTICO-LIBERAL.



## EXPOSICION DE PINTURAS.

(CONCLUSION).

De la segunda sala pasamos, como era natural, á la sala tercera, y estando en dicha sala, lo primerito que hicimos fué ir á ver las obras de escultura. Vamos á ver, dijo nuestro acompañante, vamos á ver las estátuas que ha espuesto el acreditado escultor Don Sabino Medina. He aqui una estátua de Calderon, muy bonita. Mucho me gusta tambien la de Cervantes; pero sobre todo estoy por las de Jovellanos y D. Gregorio Molinedo. Esta última está bien modelada, y es bastante exacta en el parecido, aunque el tra-

je me parece poco á propósito para la escultura. La de Jovellanos está modelada con mucha verdad, y el señor Medina ha sacado buen partido del hermoso trage talar.

—Veamos estotro busto, en yeso, del tamaño natural.

—Sí, si, dijo Juan Lanas, ese busto representa una señora, y yo prefiero las mugeres aunque oscurecidas y á oscuras, á Cervantes y Jovellanos apesar de su celebridad.

—Esta ejecutado, dijo el incógnito, por D. Antonio Palao, quien segun la muestra, modela con facilidad, tiene un dibujo firme y grandioso, hace los paños con mucho gusto, y sabe copiar la verdad siguiendo las buenas máximas del arte. He oido decir que el parecido es exacto y esto aumenta el valor del busto por lo difícil que es la escultura, principalmente para hacer retratos de señora.

—Miren ustedes, dijo Juan: aqui hay otra escultura de yeso que representa un niño acostado, jugando con un gato.

—Sí, contestó el consabido, es obra del señor Grajera, y se ve que ha copiado el natural con exactitud, y los paños estan graciosamente ejecutados. Pasemos ahora á la pintura y empecemos por examinar estos dos retratos debidos al magnífico pincel de Don Antonio Gomez. Este de cuerpo entero figura estar en un jardin; dicen que es del profesor de matemáticas y arquitecto D. Agustín Santa Maria; le he conocido en seguida, y no lo estraño porque el señor Gomez se distingue por el parecido que da á todos los retratos que hace. En el que ahora examinamos, que por cierto está bien dibujado y bien pintado, se revelan las buenas dotes del artista, para lo cual basta observar ese fondo, que tiene buena entonacion, sin perjudicar el lucimiento de la figura. Estotro es un busto con chacó de terciopelo granate; está bien pintado, y la cabeza, animada por el uso de la palabra, tiene mucha espresion. Bien por el señor de Gomez.

Aqui hay un retrato de señora pintado por Parmarola, y otros tres cuadritos de idem. Estan dibujados con verdad, y tienen un colorido brillante.

—¿Y qué le parece á usted dije yo, de esos dos retratos del señor Ugalde?

—Digo que el señor Ugalde, el gran miniaturista español, hace notables adelantos, y que teniendo tan buenas disposiciones ha hecho muy bien en dedicarse á pintar al óleo, aunque no apruebo que haya abandonado completamente la miniatura; de lo que no puedo decir nada es del parecido, aunque supongo que será bueno, porque el señor Ugalde se distingue en este punto.

—Pues yo puedo hablar de eso, contesté, porque tengo el gusto de conocer á esos señores (que para que nadie lo sepa es un matrimonio), y le aseguro á usted pueden estar satisfechos de verse retratados, sobre todo el del caballero, es uno de los mas parecidos que se han presentado en la esposicion.

—Aquí hay otro del señor Esquivel.

—Sí, dije yo, del señor Esquivel (hijo) y no deja de ser satisfactorio el ver que el hijo podrá seguir las huellas del padre, como si el talento artístico fuese un don hereditario. Lo único malo que hay en esto es la confusion que resulta cuando dos individuos de un mismo apellido llegan á tener popularidad, por la necesidad que hay de poner el entreparentesis para evitar la confusion. Y gracias que en este caso el parentesco no dá lugar á otras esplicaciones, pues yo no sé como se compondrian estos señores si, como son padre é hijo, fuesen, por ejemplo, primos.

—Toma, dijo Juan Lanas, se tendria que decir: «el señor Esquivel (*primo*)».

—Lo cual no nos sacaria de dudas, porque siendo los dos respectivamente primos, tan primo seria uno del otro, como el otro del uno.

—Eso es indiferente señores, dijo nuestro inteligente compañero, lo que nos importa por ahora saber es que este retrato hecho por el señor Esquivel (hijo) tiene buen parecido y creo elogiarle bastante si digo que está ejecutado por el estilo del señor Esquivel (padre). Estas dos carabanas del señor Lucas estan pintadas con facilidad. Estos paisajes del señor Rotondo me agradan mucho, porque veo ejecutados con facilidad esos árboles, y sobre todo porque el pintor que es un buen aficionado se presenta sin pretensiones.

Francamente, al llegar aquí, comprende *D. Circunstancias* la necesidad de hacer punto final, porque es tan pobre todo lo demas que nos ofrece la esposicion, que no hace falta seguir el juicio critico del ilustre compañero cuya conversacion nos ha sido tan agradable. Aun resta algo que decir, porque todavia hay objetos artísticos que observar, pero todo lo que resta se lo encomiendo al amigo Juan Lanas. Por mi parte he concluido.

—«Y bien, público respetable, yo soy Juan Lanas, el hombre eminente, es decir, eminentemente profano en las artes, pero no tan profano como algunos de los que han presentado figuritas en los salones de la Academia, en esos salones donde se ostentan las obras de los genios privilegiados de la pintura. Profano soy y debo hablar de algunos cuadros, seguro de que para juzgarlos me

considero juez competente por lo mismo que soy profano. Los inteligentes serán muy buenos críticos cuando se trate de analizar las obras de gran bulto, pero no valdrán tanto como yo para emitir su parecer acerca de esas obras que solo estan á mis alcances; porque los arquitectos entienden mucho de arquitectura, pero solamente los albañiles entienden de albañilería.

Muchas cosas buenas y malas he visto en la esposicion. Verdad es que en las demas salas de que *D. Circunstancias* no ha dado cuenta, hay un cuadro del señor Zarza, que segun el inteligente que nos ha acompañado, está bien compuesto y con esmerada conclusion. Verdad es que hay un pais, que dicen ser de una señorita, el cual á juzgar por lo que dice el mencionado inteligente, tiene bastante mérito por la delicadeza con que estan tocados los árboles y figuritas. Verdad es que ateniéndonos á lo que dicen los que lo entienden, son muy buenos retratos los que ha presentado el señor Costellini, de los cuales el del señor Barzanallana, es el que se lleva la palma por su esmerada ejecución y buen dibujo. Verdad es que el señor García ha presentado un retrato con traje de torero que dicen ser de un capitán de artillería, y el cual, por lo que dice quien sabe mas que yo, está parecido y tiene cosas muy bien tocadas en el traje. Verdad, es que el señor Aparicio ha presentado tambien retratos, y que uno de ellos, segun dicen los no profanos, está con mucha verdad, y prueba que el señor Aparicio (hijo) sigue con fruto las máximas del señor Aparicio (padre), aunque con un colorido mas vigoroso. Verdad es que el señor Lino ha hecho con bastante esmero una copia de la famosa Virgen del Pez. Verdad es que el señor Ferrant (D. Fernando) ha presentado un pais que es el mejor que ha hecho segun los que lo entienden y que no debia estar colocado en un sitio en que puede muy fácilmente pasar desapercibido; pero tambien es verdad que, á escepcion de algunas frioleras, todo lo demas que hay en la esposicion me llena de desconsuelo, porque realmente es una vergüenza para las artes. ¿Quién ha tenido la debilidad, la poca aprension de permitir en los salones de la Academia ese cúmulo de mamarachos, esas ridiculeces de principiantes que se han extraviado antes de dar un paso en la senda de las artes? ¿Habrán admitido esos cuadros por temor de que la esposicion fuese pobre en número? Mas vale poco y bueno que mucho y malo, y yo he oido decir que aunque solo se hubieran presentado los cuadros del señor Tejeo seria bastante rica la esposicion. Mucho mejor seria que los inteligentes estrangeros que hayan visitado la esposicion hubiesen visto pocos cuadros con tal que fuesen buenos, que ese mosaico de

gracias y de sandeces, de bellezas y de extravagancias, de ángeles y de demonios. Porque ¿qué dirían los extranjeros si hubieran visto pocos cuadros con tal que fuesen buenos? Lo mas que podrían decir es, que en España tienen poco que hacer los artistas y es una verdad; que los grandes y los capitalistas manifiestan poca alicion á las artes y es otra verdad; que los artistas no hallan proteccion en los grandes, en los capitalistas ni en el gobierno y son muchas verdades. Pero aunque dijeran eso no humillarían nuestro amor propio tanto como con lo que pueden decir á la vista de ese inmenso farrago de aleluyas, ante las cuales no puede uno menos de tomar una actitud trágica y decir con el gran Quintana

No hay patria, Veremundo!!!!

¿Tendré necesidad de señalar con el dedo las caricaturas que he visto? ¿Me será forzoso hablar del retrato del señor Cámara que es tan guapo muchacho, pero que tiene la mala suerte de verse retratado por un artista que lleva trazas de ser antipoda de Rafael y de Murillo? ¿Será menester decir algo del aguador que hay en el patio, cuya chaqueta mas parece yema de huevo que bayeta? ¿Pues y la cara? ¿Y aquel colorcito? Indudablemente el aguador es hombre de suerte, porque está retratado por una señora que ha tenido la amabilidad de hacerle todo el favor posible. Digo esto porque no creo que el aguador tenga un cutis tan blanco y delicado y unas mejillas tan coloraditas, pues si así fuera no tendria que hacer mas para hacer fortuna que tirar la cuba, afeitarse las patillas, dejarse moño y solicitar una plaza de dama jóven en el teatro de Variedades. ¿Hablaré de otros cuadros? Esta seria una tarea muy larga, muy pesada y muy ingrata, tanto para ustedes como para mi; creo que mas valdrá callar, pues nada malo he dicho del retrato del señor Cámara y del aguador que no pueda aplicarse á un centenar de cuadros pertenecientes á la misma cofradia.

Voy á concluir, rogando al público esceptúe de esta censura el cuadro de Guzman el Bueno, colocado en el patio, primera y única obra que inmortaliza al malogrado jóven señor Utrera, y de la cual han hablado mucho los periódicos en el sentido favorable que se merece. Suplico tambien se me dispense lo brusco de mis espresiones, porque haciendo poco tiempo que entré en la córte y no habiendo la córte entrado todavía en mí, no entiendo de retóricas y diplomacias, sino de aquello que dicen los paletos, «al pan pan, y al vino vino.»

## LA CAMARA UNICA EN FRANCIA.

Cosas muy graciosas suceden en el mundo. No hace muchos dias venia el *Constitucional* de París trayendo un estado de las fracciones en que se dividia la actual Asamblea francesa, con especificación de los miembros con que contaba cada una de ellas. Según dicho estado, la fraccion republicana pura estaba reducida á cero ó poco menos. Todos los miembros eran Orleanistas, ó Bourbonistas, ó Bonapartistas, ó no sabemos cuántas otras cosas mas. Así que, la República no podia contar apenas con media docena de amigos fervientes que sostuviesen su bandera en el seno de la representacion nacional. Los buenos deseos del periódico de M. Thiers le hacian ver á la cámara en el estado lamentable que nos la pintaba. Para él la reaccion podia ya levantar pendones y proclamar una nueva restauracion.

Sin embargo, en la discusion de la constitucion se llega al artículo que establece la unidad del poder legislativo. Aquí los amigos de la monarquía se visten de todas armas y se aprestan á una batalla que ha de abrirles el camino á muchas victorias. Ellos no quieren una sola cámara, porque desean neutralizar el efecto del impulso popular por medio de un segundo cuerpo cuya institucion le consagra á ser la rémora de todo progreso; no quieren una sola cámara porque les asusta la idea de los tiempos en que la Asamblea constituyente pasó á ser convencion; por último, no quieren una sola cámara porque las tradiciones monárquicas establecen que solo se pueda gobernar con dos. Bajo esta impresion se deciden á luchar con denuedo en defensa de la dualidad de la representacion nacional, y reclutan gentes y ganan votos y tienen sesiones preparatorias y en ellas se pronuncian fervientes discursos, todo con el fin de hacer ver la conveniencia de dar en ese terreno una batalla decisiva á la revolucion.

Apesar de todo; ¿cuál ha sido el resultado de la votacion en ese importante punto? ¿quién ha quedado derrotado? ¿quién se ha ceñido la frente del laurel triunfador? Esos diputados entregados á la reaccion que figuraban en las casillas del *Constitucional*, ¿habrán sofocado, anodado y hecho desaparecer bajo su inmensa mole á la pequeña izquierda republicana? Así lo esperaban los que para conocer y apreciar á la Francia se referian solo á lo que pasa por su pequeño corazon; pero sin embargo, ha sucedido todo lo contrario. Las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea se han unido para votar por la adopcion de una sola cámara. Así el principio republicano puro ha quedado victorioso de todas las preocupaciones monárquicas. Así la Francia ha cerrado el camino á toda reaccion.

Pues que ¿tan significativo creéis ese paso? se nos dirá. ¿Tanto

importaba al buen juego de la máquina política que no entrase esa rueda que se acaba de romper? ¡Oh! indudablemente mucho.

La cámara alta era la última trinchera que en el palenque legal quedaba al privilegio. Los grandes señores, los grandes dignatarios, los grandes capitalistas, todos los que eran grandes en fin, parecían reunirse en ella para ligarse contra los pequeños. De cualquier modo que se organizase, siempre era una escepcion. Se decía que se formaba para regular el movimiento que imprimía á la política la accion popular, pero no hacia mas que entorpecerlo. Nacida bajo el influjo de esa desconfianza que inspiraba la cámara baja, veíase siempre mostrarse recelosa y suspicaz con ella y oponerse al acuerdo solo por no pensar como pensaba la que acostumbraba á llamar la loca de la familia. Así entrabado el juego político, aprovechábanse los gobiernos de la paralización de los brazos legislativos para estender los suyos y abrazar la esfera de la vida pública bajo su suprema gobernación.

Una República por lo tanto no podia consentir ese cuerpo inactivo ó jugando solo para el mal. ¿Qué es la República? El triunfo de la voluntad general. Esta voluntad tiene espeditas las vias para producirse. Se produce en efecto por el órgano de sus representantes. Ahora bien, ¿la voluntad general puede querer y no querer á la vez una misma cosa? ¿Necesitará estar representada en un cuerpo para la accion y en el otro para la reaccion? ¿Pedirá por medio de la cámara baja una cosa que ella misma se negará por medio de la cámara alta? No: en una República democrática y popular no habia incongruencia mayor que la existencia de esa dualidad parlamentaria. Han desaparecido las castas, los privilegios, las exenciones de cuerpos y de individuos, no quedando ya mas que los derechos legítimos y las supremacias del talento ó de la virtud. Asi, pues, cada cual queda en libertad de alegar lo que mas le conviene, de pedir lo que como una reparacion justa se le debe. Hablando todos, ha de nacer por fuerza de la discusion un acuerdo, y este acuerdo ha de triunfar. La voluntad general cuando se produce, es la expresion de ese acuerdo. ¿Cómo, pues, se quiere suponer fraccionado el voto popular? ¿A qué ha de reclamarse esa doble y contraria manifestacion de una voluntad que no solo reclama una cosa sino que la exige con el imperio de la soberanía? ¡Oh! grande aberracion ha sido la de los que en el seno de la República han querido crear esa hostilidad de privilegio entre los que no pueden tener mas que un interés legítimo, el de la salvacion comun!

La grande objecion que los enemigos de la cámara única oponen á los que la defienden, estriba en los que ellos creen peligros de la impremeditacion. Bajo la idea de que las dos cámaras representan un principio distinto, atribuyen á la popular el del desarrollo y el progreso, y á la alta el de la conservacion. Falto el poder legislativo de este guia sábio, correrá desbocado por el campo de la política y trastornará á cada punto la sociedad: «Creemos, pues,

ese cuerpo, han dicho los parciales de las dos cámaras, compuesto de hombres que por su edad, por su arraigo y por su carácter tienden á proteger lo existente contra las invasiones diarias y repetidas del elemento revolucionario que destruye sin cesar.»

Argumento vano es este que nos ha de ser facil desvanecer. Se cree que habrá mas reflexion, mas madurez en la una cámara que en la otra? ¿Por qué razon?

La cámara popular ¿por qué medios se elige? ¿quién la compone? ¿Cómo obra?

A la eleccion de la cámara popular concurre por el sufragio universal toda la Francia. En esta eleccion por lo tanto influyen por igual todos los intereses y todas las pretensiones legítimas. Cada idea, cada principio envia sus representantes. De la fijacion de los votos en un hombre dado se deduce el acuerdo. Así que, cada individuo social tiene su porcion de influencia en ese acto soberano por medio del cual el poder aislado del individuo pasa á unirse al de los demas y á tomar cuerpo y representacion. De modo, que los diputados de la Asamblea popular son el resultado de la accion inmediata de la razon y del interés general y no simples individuos que vayan á llevar á ella los exabruptos de su carácter ó los intereses de una familia como sucedia en nuestros concilios de la edad media á que el clero asistia en representacion de una clase privilegiada, y los nobles en representacion de un interés individual mal formada aun como estaba entonces la gerarquía aristocrática. Tenemos por lo tanto que la cámara popular es la representacion, no de una clase ni de un privilegio, sino de la Francia en general.

¿Quién compone esta cámara, hemos preguntado tambien? Esta cámara, producto de la razon general, se compone siempre de las eminencias de carácter, de virtud ó de interés general que se han distinguido en el pais. Como que son hombres en que se han de fijar todos, es preciso que todos los conozcan. Para esto algo han debido hacer. Han debido coger algunos laureles, repartir algunos beneficios ó sembrar algunas ideas. De modo, que los hombres que van á esa Asamblea que se quiere deprimir, son siempre los primeros en el pais y por lo tanto los mas conocedores por simpatía ó por ciencia respecto á lo que conviene hacer. Son elegidos para regir á la nacion, por los que han de ser regidos. ¿Querrán estos revestir del carácter de legisladores á los hombres tontos, corrompidos ó locos? ¿Fiarán sus destino á manos de una turba locuaz ó perversa que se los juegue á una vuelta de dados? Entonces los locos y los necios no serian los representantes, sino los representados.

Hemos preguntado tambien cuál era el modo de obrar de la cámara baja, para ver si en esto estrivaba el vicio de su constitucion. La cámara baja obra por la discusion y se desenvuelve por la publicidad. Antes de obrar razona, y sus razones pasan al pais que ha de juzgarlas y juzgar por ellas á sus comitentes. ¿Cómo, pues, se esperan esos golpes repentinos, esos exabruptos de un poder ca-

prichoso y tiránico? Con tales garantías, ¿quién hay que se atreva á tachar de impremeditado y ligero el trabajo de la Asamblea popular?

Pero dada esta organizacion y estos procedimientos, supongamos que se trata de convocar otra cámara mejor, la cámara alta. ¿Qué circunstancias influirán en esta eleccion que no hayan jugado en la primera? ¿Se exigirá de los electores que lo piensen mas? ¿Se impondrán condiciones de edad, de ilustracion ó de riqueza en los que hayan de ser elegidos? ¿Se exigirán mayores pruebas y mas grande purificacion para llegar á los umbrales de la cámara aristocrática que para encaramarse en los asientos populares? ¿Para qué esta distincion? Cuando se nombra á los electores de la cámara baja, ¿los electores no quedan en libertad de elegir á los que mas les convenga? ¿Se les dice acaso: no elijais á los que tienen 20,000 duros de renta, ni á los que cuentan cincuenta años de vida, ni á los que han pasado el tiempo en las universidades? ¿Se escluyen acaso de las listas de los candidatos á los propietarios ó á los académicos, á los títulos ó á las dignidades? El elector, ¿no deposita su confianza en los hombres que cree mas dignos de ella? Pues si la madurez y la reflexion puede salvarle, ¿por qué no envia viejos? Si fia su suerte en el respeto á los privilegios, ¿por qué no envia privilegiados? Si ante todo le conviene ilustrarse y progresar en los desarrollos de la inteligencia, ¿por qué no envia sábios? Si es un pais industrial, ¿quién cierra las puertas de la Asamblea á los mecánicos? Si agrícola, ¿quién rechaza á los agrónomos? Si comercial, ¿es un obstáculo calzar las alas de Mercurio para penetrar en el sagrado recinto? ¡Oh! seguramente no: ni hay traba ninguna ni imposicion que coarte la libertad del elector. Elije á quien mas le conviene, á quien mas le agrada: ¿qué mas podia exigirse de él al tratar de la cámara alta?

Se vé, pues, que como hemos dicho en un principio, la creacion de la cámara aristocrática no es mas que una coartacion de la voluntad general. A despecho de sus inspiraciones se la quiere imponer por la ley circunstancias dadas que la violenten. Asi, al lado de la voluntad general, que debia ser señora, se crea el privilegio: tirando una raya por sobre el plano de una sociedad, se determina el punto hasta el cual la libertad del individuo puede obrar, y detrás de ese límite se coloca al abrigo de toda agresion una raza privilegiada, á la cual ha de ser siempre preciso recurrir. Esto, pues, seria la mayor incongruencia en una República.

No, no atribuyais á la cámara alta el carácter conservador y reflexivo que las escuelas doctrinarias se empeñan en darle: nunca puede ser otra cosa que un privilegio, nunca significa mas que un cuerpo aristocrático que se quiere poner en pugna con el voto general. Hemos probado que en una República este es el único que debe preponderar, por lo cual hemos declarado injuriosa á la dignidad comun la creacion de ese cuerpo. Hemos hecho ver tam-

bien que lo que se dice de las luces y de la reflexion que caracteriza á ese cuerpo, es un sofisma, por lo cual lo hemos declarado innecesario. Asi que, en nuestro sentir, una cámara alta ó no puede significar nada ó significa lo contrario de lo que quiere el pais. El pais es libre en la eleccion de sus representantes para la cámara baja : si es igualmente libre en la eleccion de la cámara alta, no podrá hacer mas con esta que lo que ha hecho con aquella. Mandará á los hombres que representen sus intereses y sus ideas, y tendrán que estar de acuerdo con los que envió antes á la cámara popular. Si no es libre, quiere decir que se coarta su voluntad ó mas bien que se suplanta. Este es el dilema.

¿Convendrán, pues, á una República las dos cámaras? No, no podian convenir mas que á la reaccion. Nosotros por lo tanto que odiamos á esta, nos hemos felicitado de la solucion que ha tenido esta cuestion en la Asamblea francesa. Hemos visto en ella, como digimos en un principio, el mas claro triunfo de la República.

---

## EL ALBUM

### DE DOÑA MARTA ANTONIA REVÉ.

—¡Señor *D. Circunstancias!*

—¿Qué dices, Juan?

—Digo que tengo empeño en que lea usted estos versos que acabo de componer á Doña Marta Antonia Revé. ¿Conoce usted á Doña Marta Antonia Revé?

—No, hombre, no, ni ganas. Ya sé que es una digna rival de Torremocha ; ya sé que dá mucho que reir á las gentes que se burlan de su canto, siendo tan simple que sobre cantar como un grajo tiene la simpleza de no conocer la burla que se la hace y que se traga los mayores insultos creyendo que son elogios.

—Pero no sabrá usted que se trata de dedicarla un Album en el que habrá versos de todos los poetas buenos y malos.

—No, eso no lo sabia; pero lo sé desde que tú lo has dicho, y me felicito de la ocurrencia, pues no dudo que el tal Album será cosa divertida y provechosa, si como yo me figuro, logra por medio del ridículo abrir los ojos á Doña Marta Revé.

—Lo que es eso último lo creo bastante difícil, porque á Doña Marta nada en el mundo la hace sensacion. Se la han dedicado versos en que se la compara á los buitres ; se ha dicho de ella que es el tipo mas acabado del talento bruto, se la han puesto

coronas de ajos; se la han colgado cencerros en el pescuezo, pero ni por esas. Esa señora está demasiado engreída con sus triunfos para que vaya á reparar en pequeñeces. En cuanto al *Album* que van á dedicarla, no tengo que decir nada más que copiar la introducción del prospecto para poder usted formarse una idea. Oígala usted: «*Album* de Doña Marta Antonia Revé, artista celebrísima, gloria de su patria y prez de cantantes; flor viva de Toledo; Medusa reorganizada; sepulcro de Rosini, Bellini etc.; antorcha refulgente; precursora de la música ideal; anatema de la envidia; cúspide deseada; sílfide incomparable; hermana seductora de Vulcano; contrasentido admirable; áspid sin ponzoña; recreo del inteligente; molicie del que la escucha; talento preconizado; deseo de la juventud; dulce cariño sin objeto; voluptuosidad enagenable; asombro de la Europa, y parálisis de profesores.»

—Pues no tiene pocos títulos esa señora.

—Toma, y eso que empieza ahora su carrera; que ya verá usted los que conquista con el tiempo. Entretanto tenga usted la bondad de examinar esa composición que se inserta en el prospecto del *Album* de Doña Marta, y por la muestra podrá conocer el paño.

### SUPLICA DE DOÑA MARTA AL PÚBLICO.

¡Oh público muy amado!  
 puesto que de mis canciones  
 las sublimes perfecciones  
 veces mil te han hechizado,  
 hoy con mi terrible acento,  
 bronce hueco, altisonante  
 como trompa de elefante,  
 voy á hacerte un llamamiento.  
 Advirtiéndote que tendrás  
 sumo gusto en conocer  
 mi gran *ALBUM*, y de leer  
 las cien alabanzas mías;  
 darle á la imprenta medito,  
 para que esta colección  
 cause eterna admiración,  
 y cause asombro infinito.  
 Por tanto, con sumisión,  
 te ruego que te suscribas,  
 y por cada entrega exhibas

## DOS REALITOS DE VELLON.

Por tan corta cantidad,  
 permíteme te lo diga,  
 llenaré yo mi barriga  
 y adquieres grato solaz;  
 pues juro con mi cabeza  
 que este librito ¡oh lector!  
 Es el remedio mejor  
 para quitar la tristeza;  
 y apostára mil doblones  
 contra una vieja camisa  
 á que rebientas de risa  
 leyendo sus producciones.  
 Todas las literaturas,  
 nacionales y extranjeras  
 estan juntas como peras  
 de diferentes figuras;  
 los rusos, los alemanes,  
 los griegos y los latinos,  
 los persas y beduinos,  
 los turcos y los bracmanes,

y tambien los españoles,

todos, todos han escrito

versos de cuatro bemoles,

y espero que el mejor dia

me vendrán composiciones

del pueblo de los lapones,

y aun desde la Oceanía:

con que si quieres reir,

¡Oh público bien amado!

acúdete á suscribir

al parage designado;

y ya verás como canto,

verás como mi garganta

su atroz rugido levanta,

causando á la tierra espanto.

¿Quedamos en ello?... eh?

¿te suscribirás?... ¡Si... si...!

pues me despido de tí,

MARTA ANTONIA DE REVÉ.

—¡Vaya unos versos, Juan, vaya unos versos!

—Se dan la mano con los mios.

—¿Con que tú tambien has hecho versos? ¿Con que tambien tú aspiras á poner tu nombre en el escojídísimo Album de Doña Marta Revé?

—Yo lo creo, y espero tener la gloria de que no haya otros tan malos como los míos.

—¿Tan malos son? A ver, hombre, lémelos, pues estoy tan'acostumbrado á no oír buenos versos que me van gustando los malos.

—Escuche usted.

### A DOÑA MARTA ANTONIA REVÉ.

¡Oh flor! ¡pésima flor, en cuyo tallo  
pueden andar las brujas á caballo.

Flor de cardo reseca y desojada

cuya simiente hiere, punza y pincha,  
cuyo aroma anonada

como nacida en tierra estercolada.

Pero perdóname, nueva Medusa,

que aunque hacerte pretenda mil favores,

no es justo que mi musa

te compare á las flores.

Estó es decirte, á fé, lo que mereces,

pues con franqueza te hablo,

aunque parezcas flor, mas me pareces

indigna de un jardin que de un establo.

No estrañes que te encaje

este canto salvaje,

que al mundo has asombrado

y un deber hácia tí cumplo sagrado

si á tu celebridad rindo homenaje.

Aunque quedaras muda,

célebre fueras ya, nadie lo duda,

pues sin que duda quepa,

segun dice la gente

eres por línea recta descendiente

del alazán que atormentó á Mazzepa.

Tu genio sin segundo

para quien viene á ser estrecho el mundo

inspiró á Calderon en profecía,

el cual con bronco acento

á tu fama aludió cuando decia:

«apócrifo violento,

que corriste pareja con el viento

Si alguna mostrenco para darte brega  
 tus raras dotes niega,  
 bien le puedes decir al miserable,  
 como avestrúz que embravecido lidia:  
 «Yo soy un genio estúpido, espantable,  
 mi canto es un graznido insoportable,  
 y á ningun puerco-espín le tengo envidia,  
 Soy rival de Kiouny, del elefante  
 que un éxito ha tenido tan brillante;  
 y si á comer me dan cebada y berzas,  
 aunque Kiouny se asombre  
 me siento yo con fuerzas  
 para aplastar y oscurecer su nombre». —  
 Esto debes decir, y al que atrevido  
 niegue á tu númen tan soberbia pompa,  
 le pegas un bufido,  
 ó le rompes la crisma con la trompa.  
 A Dios, Marta Revé, con alegría  
 sé que vas recibiendo cada dia  
 obsequios diferentes  
 de las sencillas gentes  
 que oyendo resonar de tus pulmones  
 la magnífica voz, casi dementes,  
 sienten frío, calor, retortijones  
 y hasta dolor de muelas y de dientes.  
 Por eso yo, que en dadivoso igualo  
 al galan mas humilde y lisonjero,  
 he de hacerte un regalo;  
 mas para el caso espero  
 un hombre que me ayude, un albardero.

—¿Qué le parece á usted, *D. Circunstancias?* ¿Podré presentar sin rubor esta composicion en el *Album* de Doña Marta?

—Hombre, me parece tu composicion un conjunto tal de atrocidades, que en mi concepto no te la van á admitir.

—No lo crea usted, porque precisamente en eso estriba su mayor mérito. El *Album* de Doña Marta no debe contener una línea que no sea digna de la artista á quien se dirige; es decir, que todo lo que el *Album* contenga ha de pertenecer al género estúpido-estrambótico.

—En ese caso, presenta tus versos y tendrás una buena acogida; pues seguramente en eso de cantar mal y porfiar puedes entrar en competencia con Doña Marta Antonia Revé.

## EL MUNDO AL REVÉS.

Hace muchos años que se inventó eso de ver el mundo por un agujero, y no hace muchos días que satisfizo este capricho *Don Circunstancias* asistiendo al famoso Neorama que está en la calle de Alcalá y que seguramente debe verse por la propiedad con que se presentan algunas vistas como el palacio de la Granja, el incendio de la plaza Mayor de Madrid, la ciudad y puerto de Barcelona y sobre todo los ferro-carriles que producen una completa ilusión. Ya *D. Circunstancias* había visto estas cosas en pequeño, cuando vivía el manquito aragonés que hacía bailar á los perros, enseñaba una torre muy alta, como que el que quería subir al campanario tenía que preparar merienda para catorce años, y mostraba el retrato de Santa Lilaila, que en toda su vida no hizo mas que dos milagros, á saber. Un arriero pasaba por un puente con una carga de anguilas y la carga y el arriero se cayeron al rio; intervino Santa Lilaila en el negocio, y no pudo salvarse el arriero, pero no se ahogaron las anguilas. Hasta aquí el primer milagro; vamos al segundo. Este tuvo lugar con un jóven que se cayó en un pozo; el pobrecillo se acordó de la Santa, y no se ahogó porque el pozo no tenía agua, pero se rompió la tapa de los sesos.

Todas estas cosas y otras muchas mas habíamos visto por un agujero, pero nos faltaba ver el mundo al revés, y la Providencia ha dispuesto que no nos vayamos al otro mundo sin presenciar tan halagüeña novedad. Ya ha llegado ese caso, y lo peor que tiene, es que no debemos felicitarnos por ello, pues viene á añadir una cosa mas al monton de aberraciones que estamos viendo y palpando, sufriendo y pasando, gimiendo y llorando. Digo que ha llegado el tiempo de ver el mundo al revés, porque así debe calificarse la conducta que siguen los progresistas con los moderados, y el gobierno con sus servidores. *D. Circunstancias* sabe, por ejemplo, que á los celadores de proteccion y seguridad se les están debiendo tres meses que son Julio, Agosto y Setiembre. Si los celadores recibieran tan mal pago de los progresistas, no sería extraño, porque nada tienen que agradecer los progresistas á los celadores; pero que el gobierno desatienda á los celadores, á esos hombres cuyo celo por servir al gobierno ha sido tan estrechado por no decir exagerado, esto es lo que en opinion de *Don Circunstancias* se llama ver el mundo al revés.

Para eso hay progresistas que se encargan de hacer apologias

de los moderados, y entre otros nuestro apreciable colega el *Espectador*, que en la gacetilla de su número de ayer dice: «*Obras notables*. Entre las que han salido últimamente de las prensas de la *Publicidad*, merece una singular mencion el *Estudio histórico sobre la sublevacion de Nápoles, capitaneada por Massanielo*, debida á la pluma del Excmo. señor duque de Rivas. El famoso autor de D. Alvaro ha trazado con *pluma de oro* un cuadro que nada tiene que envidiar en riqueza de colorido á las mejores producciones de los mas célebres historiadores de nuestros tiempos.»

Francamente, *D. Circunstancias* no piensa en este punto como el *Espectador*. *D. Circunstancias* ha leído la obra del señor duque de Rivas, y lejos de creer que está escrita con pluma de oro, es de opinion que el señor duque la ha escrito con *pluma de gallo*, porque todo el *Estudio histórico* no pasa de ser un *quiquiriqui*. Y puesto que la obra es tan mediana, que con dificultad encontrará el *Heraldo* razones para defenderla, ¿cómo le habrá gustado tanto al *Espectador*, que sobre cometer la falta de emitir un juicio injusto, es injusto á favor de un moderado? Esto tampoco puede explicarse sino es por lo que ibamos diciendo acerca de haber llegado el caso de ver el mundo al revés. Muchos ejemplos podrian presentarse para probar la verdad encerrada en el epigrafe de este artículo, pero basta con lo dicho, pues cualquiera podrá convencerse de que en efecto, solo andando el mundo al revés podria suceder que el gobierno desatendiese á sus mas indispensables servidores, y que los progresistas en cambio de las persecuciones y ultrajes que han recibido, elojjarian hasta las malas obras de los moderados.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Nuestro periódico se encarga de cubrir las suscripciones de la *Prensa* hasta que esta pueda vencer los obstáculos que han impedido su publicacion y continuar su marcha politica. Los señores suscritores de la *Prensa* que gusten seguir suscritos á nuestro periódico, recibirán tambien el magnífico retrato del general Espartero que ofreció el *Tio Camorra* y que *D. Circunstancias* piensa repartir á sus suscritores. Aqui estamos en el deber de hacer otra advertencia, y es que el susodicho retrato no se ha repartido ya por ausencias y enfermedades del grabador; pero afortunadamente este se halla en Madrid haciendo la plancha, y el retrato, de que ya hemos visto una lindisima prueba, podrá repartirse antes del dia 24 de este mes.

---

*Editor responsable*, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. J. Llorente, calle de Alcalá, número 44.